

Guayaquil, 13 de Junio de 1994

Señor
ANDRES FERNANDEZ-SALVADOR SERVANI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarme que la Junta General de Accionistas de la compañía "Inmobiliaria Mediterranea S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años. A usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia de este último, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de constitución, otorgada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Muy Atentamente

Adriane Guerrero
Ab. Adriane Guerrero Burgos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "Inmobiliaria Mediterranea S.A.", para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 13 de Junio de 1994

Andrés Fernández-Salvador Servani
ANDRES FERNANDEZ-SALVADOR SERVANI
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *29, 929* Registro Mercantil No
10.739 Repertorio No. *21.465*

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, *Julio 26 de 1994*

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

